

LLAMADO PÚBLICO A
OFERTAS
N° 01/2024

FIDEICOMISO DEL PLAN DE OBRAS DE MEDIANO Y LARGO
PLAZO – UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

ENMIENDA N°10

06/05/2024

1. En la *Sección 2 Datos del Llamado*, cláusula 30: Ofertas alternativas de los Oferentes.

Donde dice:

“...los Oferentes podrán manifestar por escrito al Comitente, antes de los cuatro (4) días calendario para la presentación de las propuestas, *la sugerencia de variantes que consideren pueden mejorar el proyecto*, observaciones respecto de posibles inconvenientes que se les puedan presentar, y solicitud de aclaraciones para una buena ejecución en tiempo y forma del objeto del Llamado de acuerdo con las reglas del arte y del buen constructor. De no realizarse, se asumirá que el proyecto y memorias son aceptables para el Oferente.”

Debe decir:

“...los Oferentes podrán manifestar por escrito al Comitente, antes de los cuatro (4) días calendario para la presentación de las propuestas, observaciones respecto de posibles inconvenientes que se les puedan presentar, y solicitud de aclaraciones para una buena ejecución en tiempo y forma del objeto del Llamado de acuerdo con las reglas del arte y del buen constructor. De no realizarse, se asumirá que el proyecto y memorias son aceptables para el Oferente.”